

DE : FISCALIA
A : DEPTO. SOCIEDADES ANONIMAS

Se remite a ese Departamento solicitud de autorización de existencia de la sociedad " FINANCIERA Y PROMOTORA DEL DESARROLLO NACIONAL S.A. " con los antecedentes contables acompañados y 2 copias de la escritura pública en que se contienen los estatutos sociales. La sociedad anónima se forma en parte con el aporte del activo y pasivo de " Sociedad Financiera y Promotora del Desarrollo Nacional Limitada, según balance al 30 de Junio de 1975.

Atentamente.,

Pedro R. Ibarra
PEDRO IBARRA LENIZ
FISCAL

[Signature]
PMP/jlm.
20/8/75

S. Herrera
21/8/75

F-36.